

cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Alberto José Pazo Labrador Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Geografía Física», del Departamento de Geografía, de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 24 de noviembre de 1989.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

29666 *RESOLUCION de 24 de noviembre de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos», del Departamento de Psicología Clínica y Psicobiología, a don Hipólito Merino Madrid.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos», del Departamento de Psicología Clínica y Psicobiología, de esta Universidad de Santiago, a favor de don Hipólito Merino Madrid, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Hipólito Merino Madrid, titular de Universidad, del área de conocimiento «Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos» del Departamento de Psicología Clínica y Psicobiología de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 24 de noviembre de 1989.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

29667 *RESOLUCION de 24 de noviembre de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Genética», del Departamento de Biología Fundamental, a doña Rafaela María Amaro González.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre) para la provisión de la plaza de Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Genética», del Departamento de Biología Fundamental, de esta Universidad de Santiago, a favor de doña Rafaela María Amaro González, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Rafaela María Amaro González Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Genética», del Departamento de Biología Fundamental, de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 24 de noviembre de 1989.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

29668 *RESOLUCION de 27 de noviembre de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar», del Departamento de Didáctica y Organización Escolar, a don José Felipe Trillo Alonso.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», del Departamento de Didáctica y Organización Escolar, de esta Universidad de Santiago, a favor de don José Felipe Trillo Alonso, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Felipe Trillo Alonso titular de Universidad del área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar», del Departamento de Didáctica y Organización Escolar, de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 27 de noviembre de 1989.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

29669 *RESOLUCION de 27 de noviembre de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Comercialización e Investigación de Mercados», del Departamento de Organización de Empresas, a don José Antonio Varela González.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», del Departamento de Organización de Empresas, de esta Universidad de Santiago, a favor de don José Antonio Varela González, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Antonio Varela González Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Comercialización e Investigación de Mercados», del Departamento de Organización de Empresas, de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 27 de noviembre de 1989.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

29670 *RESOLUCION de 27 de noviembre de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación» del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación a doña María do Carme Díaz Rodríguez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre) para la provisión de la plaza de titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, de esta Universidad de Santiago, a favor de doña María do Carme Díaz Rodríguez y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María do Carme Díaz Rodríguez titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación» del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 27 de noviembre de 1989.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

29671 *RESOLUCION de 27 de noviembre de 1989, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Jesús Ros del Moral Profesor titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Filología Francesa».*

Vista la propuesta elevada con fecha 28 de octubre de 1989 por la Comisión calificadoradora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 5 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 22) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Filología Francesa», adscrita al Departamento de Filología Francesa, Románica e Italiana de esta Universidad de Murcia, a favor de don Jesús Ros del Moral, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,